



Informativo Apoderados N°01

Sr(a) Apoderado(a):

Como escuela le damos la bienvenida a un nuevo año escolar, esperando que tanto usted como su familia se encuentren bien y hayan disfrutado de unas reponedoras vacaciones.

Debido a las modificaciones indicadas por el Ministerio de Educación en relación al contexto de pandemia al que nos enfrentamos, nos parece relevante informar a usted lo siguiente:

- Las clases serán bajo la metodología de jornada escolar completa presencial y de carácter OBLIGATORIO en todas las etapas del Plan Paso a Paso, sin restricción de aforos en los cursos que cuenten con un 80% de sus estudiantes vacunados.
- En atención a la seguridad de toda la comunidad educativa, cuando el alumno presente sintomatología asociada a COVID-19, no lo debe enviar al establecimiento, acudiendo a un centro de salud para toma de PCR y evaluación de la evolución de dichos síntomas.
- Sólo se suspenderán las clases en un curso si existe un brote de contagio, el cual consiste en 3 estudiantes contagiados en un lapso de 14 días. Esta cuarentena se extenderá por 7 días desde que se detectan los 3 casos positivos.
- El ingreso a clases para los estudiantes será el día 02 de marzo a las 08:30 horas y se retirarán a las 14:00 horas hacia sus hogares (sólo por este día).
- Jueves y viernes, se mantiene el ingreso a las 08:30 horas y la salida será en horario normal.
- El sistema de alimentación será con la metodología de raciones servidas en el establecimiento (desayuno y almuerzo), no existirán canastas de alimentos para el hogar.
- Las colaciones enviadas desde el hogar deben ser individuales (los estudiantes no pueden compartir sus alimentos con sus pares, con la finalidad de evitar brotes de contagio) y en pequeñas raciones.
- Sobre la lista de materiales y el uniforme escolar, nuestro establecimiento no los exige de carácter obligatorio, siendo únicamente una sugerencia. Bajo ningún motivo se aplicará una sanción por no contar con alguno de ellos.
- **IMPORTANTE:** Se solicita a los apoderados asistir al establecimiento a actualizar documentación requerida para la matrícula, para este trámite se necesita que cuente con su cédula de identidad y la del estudiante.

Frente a cualquier duda, lo invitamos a comunicarse con el establecimiento.

Saluda atentamente a usted

Equipo de Gestión